

RESULTADOS SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS
TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE MUJERES BENEFICIARIAS
No. 996

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar asociaciones productivas de mujeres para ser beneficiarias en el Programa "Mujer Protegida 2.0" del **FONDO MUJER**.

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 12 de septiembre de 2025.

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Ventanilla abierta hasta agotar los cupos.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS – DÉCIMA COHORTE: 22 de mayo de 2026.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, **COMUNICA** que de conformidad con lo establecido en el numeral **4.1. NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA** de los términos de referencia y las adendas modificatorias de los mismos, se relacionan las veintiocho (28) asociaciones productivas de mujeres beneficiarias seleccionadas para participar en el programa "**Mujer Protegida 2.0**":

No.	Nombre o razón social de la asociación	Número de identificación de la organización	Tipo de beneficiaria	No. de beneficiarias individuales
1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS UNIDOS POR JARAGUAY	901.021.241-7	Nueva beneficiaria	36
2	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE TIERRALTA	812.008.237-0	Nueva beneficiaria	32
3	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PANELA DE MONTEGRANDE	901.580.360-2	Nueva beneficiaria	19
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INDIGENAS AGROECOLÓGICO DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE - ASPROINPAL	823.003.106-1	Nueva beneficiaria	30
5	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PISCICOLA DE LA SABANA	901.828.216-7	Nueva beneficiaria	4
6	ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS CAMPESINOS Y AFRO DEL CORREGIMIENTO DE LOS HATICOS - ASODCAMPYAFRO	900.794.213-3	Nueva beneficiaria	18
7	ASOCIACIÓN DE MUJERES VULNERABLES CABEZA DE HOGAR DEL MUNICIPIO DE SAN Pelayo	901.772.086-3	Nueva beneficiaria	4
8	ASOCIACIÓN DE MUJERES INDIGENAS DEL PALMAR - ASMIPALMAR	901.439.936-2	Nueva beneficiaria	17
9	RED DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES COMUNALES Y COMUNITARIAS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	901.326.087-9	Nueva beneficiaria	14
10	ASOCIACIÓN DE MUJERES INDIGENAS EMPODERADAS DE PALMITO	901.475.516-5	Nueva beneficiaria	20
11	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LA VEREDA MARIMBA CENTRO ALEGRE	900.722.631-0	Nueva beneficiaria	15

12	ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS NUEVO FUTURO	900.346.486-6	Nueva beneficiaria	42
13	ASOCIACION DIBULLA PRODUCE DOS	901.680.757-1	Nueva beneficiaria	31
14	FUNDACIÓN MUJERES Y ESPERANZA	901.660.701-4	Nueva beneficiaria	9
15	ASOCIACIÓN DE CARPEROS DE LAS PLAYAS DE PALOMINO - ASCARPLA	901.504.899-6	Nueva beneficiaria	76
16	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS NEGRAS E INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE URUMITA - AMUCNIUR	901.577.627-2	Nueva beneficiaria	17
17	ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE LA TRONCAL DEL CARIBE - AFODICAR	901.293.791-2	Nueva beneficiaria	12
18	ASOCIACIÓN DE TURISMO DIBULLA RENACIENTE	N/A	Nueva beneficiaria	36
19	FUNDACIÓN NUEVO AMANECER DE COLOMBIA	900.780.496-1	Beneficiaria de la primera cohorte	7
20	FUNDACIÓN MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ DEL MUNICIPIO DE RIO SUCIO	901.611.887-6	Beneficiaria de la primera cohorte	34
21	ASOCIACIÓN DE MUJERES AGROPECUARIAS, AMBIENTALISTAS Y VICTIMAS DE FRAGUA	901.718.578-6	Beneficiaria de la primera cohorte	13
22	ASOCIACIÓN DE MUJERES AGROPECUARIAS DE LA VEREDA PUERTO LIMON MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA	901.313.819-7	Beneficiaria de la primera cohorte	10
23	ASOCIACIÓN VOCES DE VICTIMAS DE GAITANIA	901.628.122-5	Beneficiaria de la primera cohorte	28
24	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL PASO	901.396.151-1	Beneficiaria de la primera cohorte	85
25	ASOCIACION DE PRODUCTORES VICTIMAS DEL PUEBLO BELLO	901.586.618-4	Beneficiaria de la primera cohorte	7
26	ASOCIACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMAS	901.379.302-5	Beneficiaria de la primera cohorte	18
27	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DEL PARQUE ALGARROBILLOS	901.083.362-5	Beneficiaria de la primera cohorte	7
28	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE CAFE LA FORTALEZA	900.931.448-5	Beneficiaria de la primera cohorte	94

NOTA UNO: Esta es una publicación parcial de beneficiarias, se continuará con el proceso de revisión documental para la asignación de los cupos restantes hasta agotar recursos.

NOTA DOS: Las asociaciones productivas de mujeres seleccionadas serán notificadas mediante comunicado enviado al correo electrónico y/o número telefónico indicado en el formulario de postulación y se les enviará el listado de mujeres seleccionadas de su asociación.

NOTA TRES: En caso de tener dudas o comentarios, podrán ser enviadas en un plazo de hasta dos (2) días después de publicados los resultados a través del correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co. Después de este tiempo no se atenderán dudas o comentarios.

Este documento se publica el **22 de mayo de 2026** en las páginas web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX- FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

